

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		CROIL SERVICIOS E INGENIERIA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3047706 / 011-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“OBRAS DE CONSTRUCCIÓN CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS E INSTRUMENTACIÓN & CONTROL, PROTECCIÓN Y COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL PROYECTO SUMINISTRO DE ENERGÍA EN LA VRO DE ECOPETROL S.A.”				
Descripción General de Actividades				
Construcción de facilidades civiles, eléctricas, mecánicas para la puesta a punto del sistema termoeléctrico				
Tiempo de Ejecución				
210 DIAS CALENDARIO				
Fecha Estimada de Inicio				
04/08/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Eylin Castellano Bracho Teléfono: 3103837631 Correo: ecastellano@croil.com.co Otro Canal: Julian Esteban Alfonso Prieto 3144783458 compras@croil.com.co		ALFONSO IVAN PINZON RAMIREZ		ISELY MERCEDES SANTA PINZON

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL (BUS DE 40 PASAJEROS APROX)	Unidad	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: : - Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas por el ministerio de transporte Inscrito en cámara de comercio y RUT - Habilitado para facturación electrónica Requisitos Pólizas: Todo riesgo, responsabilidad civil contractual y extracontractual. Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: Resolución vigente por el ministerio de transporte - Cumplimiento modelo mínimo 14 años, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012 - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) -Autoevaluación del sistema SGSST conforme a resolución 0312 de 2019 - Plan de seguridad vial (PESV) obligatorio de acuerdo con lo establecido en la resolución 40595 del 12/07/2022 NOTA: Si aplica, SOLICITAR EVIDENCIA DEL REPORTE TRIMESTRAL AL SISTEMA DE ITELIGENCIA NACIONAL				

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS								
					DE SUPERVISION AL TRASNPORTE Requisitos Técnicos: -Certificados de gestión de calidad NTC-ISO-9001 y sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo - ISO 45001. -Habilitación de la empresa ante el ministerio de transporte -Contrato de servicio -Oferta comercial Criterios de Evaluación: - Cumplimiento de garantía - Oportunidad en la entrega Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones Implementación de acciones verdes Sistema de gestión integral 9001,FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS 14001, 45001 - Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. - Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias - Servicio post venta - Sistema de Especificación Técnica: - Bus con conductor incluido a todo costo - El horario será acordado junto con la empresa según las necesidades de la obra al momento de hacer acercamiento con la empresa de transporte. - El conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo, primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores, cumplir con licencia			

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS								
					de tránsito para servicios publico C2 no contener comparendos. -El bus debe cumplir con las especificaciones establecidas en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol - HSEP-012 -Se debe aplicar la última versión de la Guía de Aspectos y Condiciones Laborales en Actividades Contratadas por Ecopetrol, respecto de los conductores Otros Requisitos: -Documentación completa del vehículo. -Documentación completa del Conductor. -Documentos ambientales. Se requiere el servicio mensualizado.			
CONDICIONES COMERCIALES								
Condiciones de pago			45					
Lugar de Radicación de Facturas			Carrera 8 No. 13 – 30 Guamal (Meta). facturacion@croil.com.co					
Proceso de Radicación			Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente debe soportar los siguientes documentos: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Facturación Electrónica: Correo autorizado facturacion@croil.com.co Se deberá adjuntar: Representación gráfica de la factura con extensión. PDF Comprobante electrónico con extensión. XML. Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece. Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá enviar los soportes el mismo día de la emisión. • El corte de facturación es del 5 al 25 de cada mes.					
Contacto para Facturación			Nataly Torres ntorres@croil.com.co – 3152375740 (Correo no habilitado para radicar facturas)					
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES								
Fecha de Recibo			18/05/2026					

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	En Físico Carrera 8 No. 13 - 30 Barrio Fundadores – Guamal, o Digital compras@croil.com.co,ecastellano@croil.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Eylin Castellano Bracho 3103837631 y/o Julian Esteban Alfonso Prieto 3144783458

OBSERVACIONES

Solo pueden facturar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que acrediten Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla), cedula de representante legal y certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley